el palacio del Vaticano y con el cuadro de la Trasfiguracion. Lenguaje ininteligible para la positiva Alemania.

Tal era el campo en que se preparaba una guerra que debia conmover á todo el mundo y hacer sentir sus efectos hasta en las generaciones mas lejanas : triple fenómeno, filosófico, social y religioso; reaccion orgullosa del análisis contra la síntesis, de la crítica contra la tradicion y de la razon contra la autoridad; donde no se trataba de los intereses de los reyes, sino de los de los pueblos, de la creencia, de la adoracion y de la libertad del pensamiento.

CAPÍTULO XVII

Lutero.

Indulgencias.

Cristo, que vino á salvar al mundo con *la gracia* y *mediante la fe* (1), castigó nuestros pecados en sí mismo, y satisfizo por nosotros. Pero despues de semejante castigo y satisfaccion habia dejado á sus apóstoles y á la Iglesia el encargo de exigir de los pecadores una penitencia satisfactoria, que tenia que cumplirse ántes ó despues de haber conseguido el perdon de la culpa en la confesion; facultándoles para fijar el modo de cumplir tales castigos y su duracion, y perdonar una parte de ellos, lo cual se llamó indulgencia (2). La Iglesia, segun manifiesta San Cipriano, cree que con la penitencia no se satisface tanto á ella como á Dios; así, pues, la remision parcial de la pena era tambien indulgencia de parte de la satisfaccion debida á la justicia divina, concedida por la autoridad que se habia atribuido á la Iglesia de atar y desatar. Del mismo modo que esta prescribió desde los primeros tiempos oraciones, ayunos, penitencias y mortificaciones (3), tambien hizo uso de la facultad de dispensarlos (4); y por tanto al lado de la doctrina que enseña que la salvacion procede gratuitamente de Cristo, se puso la de la cooperacion del hombre, la de la satisfaccion penal y la de su remision parcial ó total, segun las circunstancias del penitente. Con el desarreglo de los estudios verificado á fines del siglo VII se introdujo una innovacion que parecia efecto del celo por la disciplina, pero que la destruía : las penas que al principio no excedian de treinta años se aumentaron entónces á muchos centenares, por lo que era imposible obtener la absolucion durante la vida. En vez de disminuir su duracion, se pensó en permitir la *conmutacion* y despues ademas la *redencion total;* y se encargó á las comunidades religiosas que cumplieran aquellas penitencias en lugar de los pecadores, y para ello recibieran las limosnas, que se hallan indicadas en algunos libros penitenciales. Las Cruzadas entraron en la clase de las conmutaciones, creyendo que los peligros y fatigas les compensarian las penas temporales satisfactorias, como las compensaba el dinero que se daba para tales expediciones. Despues se comprendieron en ellas todas las obras que se consideraban piadosas, como la construccion de iglesias y puentes : y aunque la Iglesia habia declarado que aquellas indulgencias no podian tener efecto si no iban unidas al arrepentimiento, el vulgo sin embargo estaba en un error. Sea cualquiera el juicio que se forme de tal innovacion, prueba, dice el padre Morino (1), que la nocion de la indulgencia estuvo siempre unida con la de las penas satisfactorias que la justicia divina exige por la culpa, y que siempre se ha creído que la Iglesia recibió de Dios el poder de conceder indulgencias.

Los teólogos, para explicar (segun dice el mismo autor) cómo por tan ligeras satisfacciones se concedian indulgencias tan ámplias, y embarazados con el axioma de San Agustin, que de acuerdo con otros padres de la Iglesia establece, que si el pecador no castiga el pecado en sí mismo lo castigará Dios, discurrieron de este modo. Una sola gota de la sangre de Cristo sería bastante para redimir el mundo; pero él quiso verterla toda, preparando así un tesoro inagotable de misericordia que se aumenta tambien con los méritos supererogatorios de los Santos y con sus obras satisfactorias *sobrantes,* es decir, que hicieron á mas de las que les eran necesarias para su propia salvacion. Los obispos y los papas están encargados de la custodia y distribucion de este tesoro, y pueden trasferirle ó aplicar una parte en beneficio de los pecadores arrepentidos por *indulgencia* del todo ó parte de la pena merecida, y no solo esto, sino que tambien pueden ser aplicadas á las almas del purgatorio.

Esta opinion relativa al tesoro de los méritos de Cristo y de los Santos, y de su aplicacion, que no debe confundirse con el dogma de las indulgencias, fué admitido por toda la Iglesia. Despues se establecieron los jubileos en que se concedia indulgencia plenaria, siendo tanta la multitud de personas que con este motivo asistian á los templos de los santos apóstoles, que llegó á ser una mina para Roma. La indulgencia se hizo extensiva tambien á quien subvenia á las necesidades y demas obligaciones de los papas. Estos eran padres universales guardadores de la justicia; porque parecia natural que la Cristiandad entera sostuviese la corte del príncipe comun espiritual, pues que ahora se imponen contribuciones á todo un reino, á fin de pagar á los tribunales y al rey; si á esto se añade que hacía gastos en favor de la Cristiandad para atender á las Cruzadas, á las guerras con los Turcos y á las misiones, era tambien muy justo que todos los fieles contribuyesen á su sostenimiento. Pero en la reunion de los dos poderes era fácil se confundiesen las necesidades espirituales con las mundanas, y las de toda la Iglesia con las particulares.

(1) *Ad Ephes*, c. II, 8.
(2) S. Matth. c. XVIII, 18.
(3) San Pablo, I *ad Corint.* v. 4, 5, y Tertull. *De pœnitentia.*
(4) II, *ad Corint.* II, 6-10.

(1) *De pœnit.* X, c. 19.

La venta de las bulas de indulgencias produjo grandes ingresos á la curia romana. El vulgo se inclinaba á creer fácilmente que el dinero que se sacaba de ellas era el valor de la cosa santa, y los cuestores que se mandabau á comprarla, participando de un tanto por ciento de su producto, alababan profanamente la virtud que aquellas tenian. De ahí proviene la frase vulgar, de que tal vez nos servimos nosotros tambien, de *vender las indulgencias,* lo cual solo quiso dar á entender el abuso. Los concilios de Letran, de Viena y de Constanza habian prohibido severamente su despacho; pero Leon X creyó deber permitirlo, con el fin de reunir fondos para dos grandes empresas, que eran, una Cruzada contra Selim I y la construccion de un templo, que debia ser la imágen visible de la unidad católica, pareciéndole que todos los Cristianos le prestarian su apoyo en aquella grande obra. La edad média no habria hallado nada que censurarle; pero las naciones estaban ya muy desarrolladas, y volaban fuera del nido en que habian vivido : y los príncipes que manejaban las rentas con tanta avaricia como ignorancia, pedian parte de aquel ingreso extraordinario (1).

Juan Tetzel, dominico de Pirna, que fué comisionado por el arzobispo elector de Maguncia para recaudar el importe de las bulas que se despachaban en Alemania (2), cumplió escandalosamente su encargo atravesando la Sajonia con cajas llenas de cédulas hermosas y firmadas. Cuando llegaba á alguna poblacion, ponia una cruz en medio de la plaza, extendia su mercadería, y « comprad, comprad, » decia, pues al son de cada moneda que cae » en mi caja, sale un alma del purgatorio (3). » El pueblo corria en tropel á dejar talers y cequíes en cambio de indulgencias : el mercado se hacía en las tabernas, y solo de Freyberg se llevó 2,000 florines, no sin gran disgusto del elector de Sajonia, ni sin que se indignasen los hombres honrados.

Lutero n. 1483. 10 noviembre.

Pero nadie se indignó en mas alto grado que Martin Lutero. Este nació en Eisleben en Mansfeld, y se buscaba la vida para hacer sus estudios cantando salmos por las casas, hasta que una viuda de Eisenach le sacó de aquel estado humillante proporcionándole alimento y habitacion. Estudió los autores clásicos en la universidad de Erfurt, en cuya Biblioteca tuvo conocimiento de la existencia de la Biblia, porque al principio creía que no se hallaban en latin sino algunos restos que no se encuentran en la liturgia. La caída de un rayo le dejó tan conmovido que hizo voto de abandonar el mundo : entró en el convento de San Agustin, donde trató de reprimir sus pasiones por medio de penitencias y oraciones tan prolongadas que muchas veces llegó á desmayarse; entristeciéndose cuando estas no producian efecto. Juan de Staupiz, su provincial, hombre erudito y de conocida honradez, le animaba diciendo, que si Dios le sujetaba á tan duras pruebas, era porque le tenia destinado para grandes cosas; que sufriese con paciencia y contemplase las llagas de Cristo, y que conociese á Dios en ellas. Le proporcionó una cátedra de teología en la nueva universidad de Witemberg, una de las primeras en donde al escolasticismo sustituyó el platonismo, uniendo el estudio del derecho á los ordinarios de teología y filosofía. Allí adquirió fama, y habiendo sido elevado á predicador ordinario, fué aplaudido y apreciado por el elector, venció su natural timidez, y desechando la hipocondría entró en la sociedad, distinguiéndose por su talento, ingenio y elocuencia.

Con motivo de cierta cuestion suscitada entre los Agustinos fué enviado á Roma. Se escandalizó al ver que en Lombardía existia un convento, cuyas rentas producian 36,000 cequíes. Luego que hubo llegado á la gran ciudad, entró en las capillas, se postró ante las reliquias y subió de rodillas la santa escala; pero su alma fria y positiva no comprendia nada de la poesía del cielo de Italia ni de sus artes, ni al observar que tantos restos de la antigüedad habian sido imitados por otros nuevos con la pluma, con el cincel, con los colores, ni al ver reunida bajo el manto papal una multitud de elevados ingenios que cualquiera de ellos sería bastante á inmortalizar un país, un siglo. Encuentra lluvioso el tiempo, malas las habitaciones, áspero el vino, perjudicial el agua, febril el aire, y una naturaleza tan mezquina como los hombres : entre la esplendidez del culto y la magnificencia de los hábitos pontificales, no piensa sino en el dinero que cuestan y en el modo con que se obtenian : queda escandalizado de la inmortalidad, de las anécdotas que circulaban acerca de Leon X, de la desidia de aquellos prelados que *dirian quince misas, miéntras que yo una,* y de la venalidad de la curia dispuesta siempre á decir como Júdas : *¿Cuánto me dáis y os le entrego?* 1510.

Poseído de tales ideas, de regreso á su patria tomó el grado de doctor en teología, y se propuso estudiar la Biblia en griego y hebreo; anatematizó á la escolástica y á Aristóteles, « juglar que engañó á la Iglesia con su máscara griega; » y en su lugar se aficionó á San Agustin y á los místicos, como San Bernardo y Juan Tauler. Cuando supo que el dominico Tetzel traficaba con las indulgencias, dijo, ya por rivalidad de corporacion, ya por rectitud 1512.

(1) Seis años ántes de que Luterno anunciase sus proposiciones, se publicó en Sajonia una indulgencia para costear una Cruzada contra los Turcos, pero su producto lo usurparon el emperador y el elector, que se hizo protector de Lutero.

(2) La bula del papa desmiente á Guicciardini, que dice : « que aquel habia prometido el producto de las indulgencias de Alemania á su hermana, la señora Cibo. »

(3) Proposicion condenada por la Sorbona en 6 de mayo de 1518.

de celo : *Yo haré un agujero en ese tambor;* se opuso á aquella profanacion; negó la absolucion á algunos que habian comprado el perdon si no reparaban el mal hecho y se corregian; y en la iglesia de Witemberg, en la
1517. solemne festividad de Todos los Santos, adujo noventa y cinco tésis, que sostendria, contra el abuso de las indulgencias, y en las que se atribuía á Dios todo el bien que el hombre hace; sometiéndose, no obstante, al papa (1), « el cual, si conociese las exacciones de los vendedores de indulgencias, preferiria ver convertida en cenizas la basílica de San Pedro, á construirla con la sangre y los huesos de su rebaño (2). » Muy léjos estaba ciertamente de prever que el incendio estallase; y como el papa habia ya reprobado estos abusos, creyó de este modo hacerse lugar con él (3); y á los superiores del convento que le reprendian : « Padres, contestaba, si lo que he hecho no es » en nombre de Dios, caerá; si Dios lo quiere, » sometámonos á ello. »

Las abusos de las indulgencias fueron en efecto la causa exterior y accidental, y hubieran podido corregirse sin romper la unidad de la Iglesia; pero todo, como veremos, estaba dispuesto de modo que de una chispa leve surgiese una llama inextinguible. Lutero difundió sus tésis, y las envió al elector de Maguncia, bajo cuya autoridad se vendia el perdon : él mismo, en su primer sermon sobre esta materia, pretendió demostrar : no poderse probar con la Escritura que la justicia divina exigia del pecador otra penitencia ó satisfaccion mas que el propósito de la enmienda y el de llevar la Cruz de Cristo : « ni en ninguna parte está prescrito el concurso del acto y de las buenas obras para satisfacer la justicia suprema. Nos dicen que la indulgencia aplicada al alma que purga sus pecados la redime de sus culpas : opinion que carece de fundamento. — Debe darse lo superfluo, por amor de Dios, para edificar la iglesia de San Pedro, pero no debe comprarse el perdon. — Prefiere á San Pedro y á las indulgencias aquel hermano tuyo que sea pobre. — La indulgencia no es de precepto ni de consejo divino; no es un mandamiento, no es una buena obra que produzca la salvacion. — Quien diga que soy hereje porque perjudico á su bolsillo, nunca ha comprendido la Biblia. »

¿No se ve ya en este tono una provocacion, una ciega confianza en sí, fundada en la lectura de la Biblia, con desprecio de la tradicion y de la escuela?

No tardaron en aparecer opositores y tésis contrarias, pero en tan gran número que Roma se alarmó; los Dominicos se declararon adversarios de Lutero por rivalidad de corporacion; Juan Eck, canciller de la universidad de Ingolstadt, el dialéctico mas famoso de Alemania, y amigo en otro tiempo de Lutero, escribió contra él *Los Obeliscos*, opúsculo lleno de ciencia y sutileza (1), al que opuso Lutero sus *Asteriscos*. Calificábase en tanto de herejía toda divergencia de opinion, con lo que se indujo á muchos á declararse enemigos; los exaltados proclamaban que el estudio de los clásicos inducia al error, y de aquí que los humanistas se declarasen partidarios de Lutero, particularmente porque hacía la guerra á los Dominicos, á quienes odiaban porque eran censores de libros.

La imprenta era ya entónces una nueva fuerza social, y las tésis de Lutero difundidas con increible rapidez abrian campo á esta polémica, que traspasando los límites regulares, llegó á poner en duda la potestad del papa y hasta su autoridad en materias de fe.

En medio de aquel desórden, la Cristiandad se dividió en dos banderas, y no obstante,

(1) Sin embargo ya habia escrito Lutero « *De viribus et voluntate hominis sine Gratia contra doctrinam papæ et sophistarum.* » Witemberg, 1516.

(2) Véanse ademas la historia eclesiástica, los escritos de los reformadores y la edicion completa de las obras de Lutero, hecha en Jena.

Jo Sleidani. *De statu religionis et reip. sub. Carolo V cæsare comentarii*, 1555.

Luis de Seckendorf, *Comment. hist. et apologeticus de lutheranismo* 1690, en contestacion á la *Historia del luteranismo* del jesuita Maimbourg.

Gerdes. *Hist. evang. sæc* XVI *renovati.*

Von der Hardt. *Hist. literaria Reformationis.*

Menken. *Scriptores gerem.* Reunió varios opúsculos referentes á aquel hecho, y particularmente los anales de la Reforma de Jorge Spalatino.

G. J. Planck. *Gesch. der Entstehung der protestantischem Lehrbegriff.* Leipzig, 1789.

Beausobre. *Histoire de la Reformation depuis* 1517-1530. Berlin, 1785.

C. L. Woltmann. *Gesch. der Reformation*, 1801.

Ch. Villers. *Essai sur l'esprit et l'influence de la Reformation de Luther.* Paris, 1806. Fué premiado por el Instituto, pero no vió las fuentes y juzgó apasionadamente. Mejor han tratado el mismo punto recientemente Marx y Hoeninghaus.

Robelot. *De l'influence de la reformation de Luther.*

C. W. Spieker. *Gesch. Luthers und der Kirchenverbessrung in Deutschland.* Berlin, 1818.

G. Pfizer. *Martin Luther*, Stuttgard, 1836.

G. Weber. *Gesh. des Calvinismus in seinen Verältnissen mit dem Staat in Genf und in Franckreich*, 1838. Llega hasta la revocacion del edicto de Nántes.

Juan Winsleben. *Propos de table de Luther remis en lumière.* Stuttgard, 1839.

Michelet, *Mém., de Luther.*

M. V. Audin. *Hist. de la vie, des écrits, el des doctrines de Luther.* Paris, 1840. Adversario acérrimo de Lutero.

Jonatas Schuederoff. *Ueber Protestantisimus und Kirchenreformation.*

Schmidt. *Luther und Reformation.*

Wagenseil. *Leben und Geschichte der Luther.*

J. H. Merle D'Aubigne, *Histoire de la Reformation du* XVI*e siècle.* Paris, 1837.

Dolinger. *Die Reformation irhe innere Entwicklung, und irhe Wirkungen im Umfange des Lutherichem Beketnisser.* Ratisbona, 1846.

Biblioteca Luterana. *Ubersicht der gredrukten Dr. M. Luther. betreffenden biografischen schriften* : zusammengestellt von *E. G. Vogel*, Hale, 1851.

(3) « Et in iis certus mihi videbar me habiturum patronum papam, cujus fiducia tum fortiter nitebar, qui in suis decretis clarissime damnat quæstorum immodestiam. » Præf. ad. op. at. t. I.

(1) « Esconderse en los rayos que iluminaron la Iglesia despues de Pedro, creer en la doctrina perpetuada en las escuelas sin resabios, seguir las huellas de los doctores, de los padres, de los papas, gloria del Catolicismo, ¿es renegar de la razon, repudiar el testimonio de los sentidos, privar de luz? ¿No han leído ó meditado nuestros intérpretes? ¿Les habrá Dios negado el entendimiento que á ti solo concedió?

Roma guardó silencio por espacio ne nueve meses, creyendo que solo sería una de aquellas cuestiones que solian nacer y morir en los ocios de los monasterios : porque los sabios de aquende los Álpes no podian persuadirse que un *Bárbaro* produjera nada extraordinario. Leon X, amigo de todos los hombres de talento, gozaba con aquellas sutilezas, y decia « que fray Martin era hombre de gran ingenio, y que por eso le envidiaban los frailes; » pero á lo mejor le llamaba Tudesco ebrio, que necesitaba se le dejase digerir el vino (1). Lutero, por su parte, le habia escrito : « Santísimo Padre; » me arrodillo á tus piés y pongo á merced de » tu santidad cuanto soy y poseo; vivifica, » mata, llama, reclama, prueba, reprueba á tu » antojo, que yo reconoceré tu voz como la de » Dios, que reside y habla por ti: sé que tu voz » es su voz, que eres su órgano; si merezco la » muerte, no la esquivaré, porque cuanto con» tiene la tierra es de Dios, cuyo nombre sea » alabado. » Verdad es, que hombre tan leal escribia al mismo tiempo á Spalatino : « No me atrevo á resolver si el papa es el antecristo ó un apóstol del antecristo (2). »

El emperador Maximiliano, mas próximo á la contienda, conoció su gravedad; y si bien pensó servirse de ella contra Roma (3), apénas necesitó del papa, denunció á Lutero, y Leon le citó
1518. Julio. ante su solio dentro del término de sesenta dias. Fray Martin, miéntras por una parte protestaba de su sumision al papa, buscaba por otra apoyos terrenales, y gracias al elector de Sajonia, consiguió que fuese un delegado á examinarle á Alemania. La eleccion recayó en Tomas de Vio, cardenal de Gaeta, dominico con gran reputacion de sabiduría y santidad. Propúsole este una polémica en Augsburgo; los amigos de Lutero (4) intentaron disuardirle de que aceptase, recordándole á Juan de Huss; pero estando como estaba, recomendado y sostenido por los patricios de aquella república (5), hubiera sido imposible usar con él violencia alguna, aun cuando se intentára hacerlo.

Era la primera vez que el pueblo se veía llamado á juzgar un hecho de teología con solo su buen sentido; literatos, doctores, grandes, gozaban con la idea de una cuestion que salia de los reducidos límites de lo ordinario; y Lutero se vió jefe de una secta exasperada con la contradiccion. El cardenal Gaetano procuró retraerle del mal camino, pero no era prudente empeñarse en polémicas que nunca concluyen. Negóse Lutero á hacer acto de completa sumision, y propuso únicamente someterse á la decision de la Iglesia, ó de las universidades de Basilea, Friburgo, Lováina y Paris. Aparentando desconfiar de su propia seguridad, esquivó el combate, y el cardenal publicó un edicto, en que Leon aprobaba lo hecho por los vendedores de indulgencias, y declaraba hereje á Lutero.

Sin embargo, Leon no desistia de arreglarlo todo amistosamente, y firme en su creencia, 1519
mandó á Federico de Sajonia la rosa de oro por medio del canónigo Cárlos de Miltitz, noble del imperio y antiguo soldado, que ajeno á las teológicas controversias, pareció á propósito para la conciliacion. Este fué recibido por el elector con cierta frialdad, y comprendió al fin lo mucho que habia progresado el mal, pues de cada cuatro personas, tres á lo ménos estaban por Lutero. Este oyó al conciliador, que con dulzura italiana (1) quiso hacerle callar aunque nada consiguió; no obstante, escribió al papa por consejo suyo : « Mucho me duele » vuestra cólera, oh Padre, pero no veo medio » de sustraerme á ella; retractaria de buen » grado mis tésis si esto bastára al objeto, » pero habiéndose extendido mis escritos y » echo mas impresion que la que yo esperaba, » gracias á sus refutaciones, ninguna retracta» cion sería suficiente á destruirlos. De aquellos » contra quienes me he levantado nace este » mal; pongo á Dios por testigo y á todas las » criaturas, que nunca ha sido mi intencion » debilitar el poder de la Iglesia, ni el vuestro, » que reconozco como superior á todos, excepto » el de Jesucristo. Prometo á Vuestra Santidad » no ocuparme mas de las indulgencias, con tal » que cesen mis adversarios de engreirse y de » ofenderme de palabra; exhortaré al pueblo á » venerar la Iglesia Romana; atemperaré la » violencia con que he hablado de ella, sin» tiendo haberla dañado por combatir á tantos » charlatanes, cuando mi único objeto era im» pedir que la avidez de algunos extranjeros » contaminase á nuestras santa madre la Igle» sia. » Y publicó en efecto un escrito, en que sostenia la veneracion de los Santos y la doctrina del purgatorio, demostrando que la Iglesia Romana estaba santificada por numerosos mártires, que no daban motivo los abusos para separarse de ella, sino ántes bien para unirse, pues solo el amor y la union podian remediar tantos males, y diciendo que á los sabios incumbia examinar los límites del poder de la Santa Sede, ya que esto nada significaba para la salvacion.

(1) *Ein voller trunker Deutscher.* Lutero, *obras* alem, al tomo 22, p. 1337.

(2) Merle d'Aubigné, panegirista mas bien que historiador, exclama al llegar á este punto : « Combien ces combats » honorent Luther! quelle sincérité, quelle droiture il nous » faut découvrir dans son âme! et que ses assauts pénibles » qu'il eut à soutenir au dedans et au dehors le rendent plus » digne de notre respect que n'eut pu le faire une intrépidité » sans lutte semblable! »

(3) Escribia al elector de Sajonia : « Tened en cuenta á fray Martin que puede servirnos de mucho. (*Dass. er uns den Munch Luther fleissig bevvâre.*) »

(4) « Contra omnium amicorum consilium comparii. » Lutero.

(5) El mismo Lutero, en las epístolas relativas á aquel suceso, habla de los honores y de la fraternal acogida que le dispensaron Peutinger, consejero del imperio, Langemantel, consejero tambien, y los hermanos Aldemnau, canónigos : fué recomendado por el elector y el embajador de Francia : *Ainsi*, dice D'Aubigné, « ce qu-il y avait de plus respectable dans la bourgeoisie de l'une des premières villes de l'empire, était déjà gagné à la Réformation. »

(1) *Has italitates*, dice Lutero, Ep. 1, p. 231.

Pero el mal progresaba. Eck desafió á Lutero á una controversia pública, y este la aceptó en Leipzig : tuvo por campeon á Carlostadt en lo referente á la doctrina del libre albedrío; y despues discutió él mismo sobre el orígen divino del poder papal. Sucumbió (1); pero sus argumentos se difundieron extraordinariamente, y una vez negada la infalibilidad de la Iglesia, se resistió á retractarse; redújose todo á rebuscar argumentos en su pro, no dejando en su ser y estado mas que la verdad literalmente expuesta en el Evangelio y en los cuatro primeros concilios ecuménicos; por lo demas, refutó la transustanciacion, los sacramentos, el purgatorio, los votos monásticos y la invocacion de los Santos. Despues escribió al papa en tono irónico, compadeciéndole como á un cordero que se ve cercado de lobos, y repitiendo cuantas abominaciones se decian de Roma (2).

Excomunion de Lutero. 1520. 15 de junio.

No resistió á estos insultos la longaminidad de Leon, y expidió la bula de excomunion. Publicó entónces Lutero la *Esclavitud babilónica de la Iglesia*, aclamándola como tipo de vicios é iniquidades, peor que Sodoma, Gomorra y Turquía, y concluye : « Ni papa, ni » obispo, ni ningun hombre cualquiera que » sea, tiene potestad para prescribir la mas » mínima cosa á un Cristiano, á no ser con su » consentimiento : lo demas es una tiranía. So» mos libres : el voto bautismal es suficiente, » y aun es mas de lo que podemos hacer; los » otros votos pueden, pues, abolirse. Sepa » quien entra en el sacerdocio, que sus obras » no son mas meritorias á los ojos de Dios » que las de un labrador ó una humilde sir» vienta : Dios estima las cosas por la fe. » Los escritos se multiplicaron; los protectores eran cada vez mas numerosos, y se tuvo por una terrible persecucion la órden que se dió de recoger de las imprentas los escritos de Lutero (3), por lo cual debieron blasfemar del papa cuantos aspiraban á la fama de sabios y literatos. Reunió despues Lutero á los estudiantes de Witemberg, y quemó las decretales y la bula, doliéndose de no poder hacer otro tanto con el papa, *que habia turbado el reposo del santo del Señor* (4).

10 de diciembre.

(1) Lutero no queria pasar por hussita. Habiéndole demostrado Eck que una de sus proposiciones estaba condenada por el concilio de Constanza, contestó que para creer herética una proposicion, no bastaba que estuviese condenada por un concilio. Citando Eck el pasaje del evangelio *Tú eres Pedro, etc.*, Lutero sostuvo que Cristo al pronunciar aquellas palabras señaló á Pedro y añadió, señalándose despues á sí mismo : *Y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia.* Estos argumentos no fueron muy del agrado de los indiferentes.

(2) Su carta es de 6 de abril : conviene fijar esta fecha. D'Aubigné dice : « Avant même que Rome ait eu le temps de » publier sa redoutable bulle, c'est lui qui lance la déclaration » de guerre. Il montrait une simplicité et une humilité éton» nantes. »

(3) Tambien D'Aubigné, « Les bûchers se dressaient.... tout annonçait qu'une terrible catastrophe allait mettre fin à a révolte audacieuse. En octobre 1520 les livres de Luther furent enlevés de toutes les boutiques de libraires.... l'on vit s'élever.... des échafauds où les écrits de l'hérétique devaient être réduits en cendre. »

(4) « C'est ainsi que la Réformation voulait rétablir dans l'Eglise la sainteté de mœurs, » concluye D'Aubigné.

Empeñada de este modo la guerra, un abismo abrió otro abismo : se aplaudió la audacia de los sermones, y las controversias fueron rápidamente reproducidas por la imprenta; las bellas artes rindieron tambien su tributo, multiplicando dibujos, relieves, caricaturas y retratos, incentivo de la multitud. En 1520 fueron traducidas las obras de Lutero en España y los Países Bajos, y en 1521, un peregrino las compraba en Jerusalen.

El mismo Lutero, asustado del incendio de que era el Erostrato, se detuvo mas de una vez, y prometió retractarse y someterse, pero miéntras Leon le esperaba en el tribunal de la penitencia, dió á luz el tratado de la *Libertad cristiana*, en que sostenia la justificacion sin las buenas obras, y aun la incompatibilidad de la fe con las obras, la sumision de la criatura al demonio, y la impecabilidad del alma con tal que crea en el Cordero que redimió de culpa al mundo (1). Sintiendo zozobrar la nave de que era piloto, fulminó Leon sentencia definitiva contra Lutero y sus parciales. Alejandro, nuncio pontificio, que habia presenciado los progresos de la nueva doctrina, y visto por todas partes escritos, canciones, imágines contra el papa, y protegidas de los príncipes por ódio y envidia hácia Roma, pidió que la Dieta de Worms condenase á Lutero; pero no habiéndolo conseguido, expuso su doctrina á aquella asamblea, para hacerla ver que Lutero no se contentaba con indicar los abusos, sino que atacaba al dogma (2). Raciocinó con valentía y

Dieta de Worms. 1521. 3 de enero.

(1) « Sufficit quod agnovimus per divitias gloriæ Dei agnum qui tollit peccatum mundi; ab hoc non avellet peccatum, etiam si millies uno die fornicemur aut occidamus. »

(2) « Dicen que solo se trata de algunos puntos controvertibles entre el papa y Lutero, especialmente los que se refieren á la autoridad de la Santa Sede. Error gravísimo, pues que, de los cuarenta artículos que condena la bula, pocos son los que se refieren á la autoridad papal. Lutero niega que las buenas obras sean necesarias para la salvacion; niega la libertad del hombre en la observancia de la ley natural y divina. ¿ Qué dirémos del monstruoso poder que concede á los legos de ambos sexos de absolver los pecados? Pasarémos en silencio la insensata doctrina en que asegura no ser lícito resistir á los infieles porque Dios nos visita por medio de ellos, ni la de que deberia prohibirse recurrir á los médicos en las enfermedades porque Dios nos las manda como castigo de nuestros pecados. Pero admirad el corazon de Lutero que preferiria ver á Alemania desgarrada por los perros de Constantinopla á verla bajo la egida del pastor de Roma.

» Roma, segun Lutero, es la morada de la hipocresía. Luego es el asilo de la virtud, pues no se acuña oro falso donde el fino no está en gran estima. El papa, dice, ha usurpado el primado : ¿ le ha usurpado? y ¿cómo? ¿con las falanges de Alejandro, la espada de César ó el hacha del verdugo? ¿ Y qué, todos estos pueblos que hablan diferente idioma, que viven bajo diferente cielo y tienen diversas costumbres y diverso origen é intereses opuestos, se acomodarian á reconocer como vicario de Cristo á un humilde sacerdote, sin poder, sin mas patrimonio que un pedazo de tierra? Dice que todos los obispos deberian ser soberanos absolutos en sus diócesis. Entónces, en lugar de una tiranía, habria mil que abolir. Añade que sobre los obispos reinaria el concilio; ¡ obispos, bajad la cabeza ! ¿ Pero sería este un concilio permanente? En tal caso los pastores morarian léjos de sus rebaños. Y si el concilio se disuelve, ¿á quién recurrir para administrar remedios á la sociedad en sus dolencias? ¿ quién convocará á el concilio? ¿ quién le presidirá? ¿ Véis cómo todo lo que pide encierra turbulencias, revuellas y sobresaltos? ¿ qué multitud de leyes, de reglamentos, de ritos, de doctrinas saldrian de aquel conciliábulo, en el que todos los fieles creerian que solo su obispo habia sostenido la integridad de la fe? »

lógica; pero ¿ era prudente convocar un consejo secular para juzgar cosas de orígen divino ? De este modo la cuestion teológica se hizo nacional : sometiéronse las dudas á una asamblea de legos incapaz de apreciarlas, que llena de orgullo llevantó cien quejas contra Roma, concluyendo por suplicar al nuevo emperador Cárlos V, que remediára tantos males. El elector de Sajonia prohibió se resolviese nada sin oir ántes á Lutero, por lo que expidió un salvoconducto al *pio, querido é ilustre doctor*, á nombre del emperador de tantos reinos, países y ducados.

Muchos intentaron disuadir á Lutero de aquel viaje; pero él decidió emprenderlo, « aun cuando se conjuráran en contra suya tantos diablos como tejas tienen los tejados; » y en el camino compuso su famoso himno, que fué verdaderamente la *Marsellesa* de la Reforma :

« Fortaleza inexpugnable es Dios; escudo seguro, arma á toda prueba : él nos librará de los males que nos cercan. En nuestro camino se ha atravesado el enemigo del hombre; sus armas son la astucia y un poder inmenso : no le hay igual en la tierra. »

« Impotentes son nuestras fuerzas, y no tardarémos en sucumbir; pero nos protege el hombre recto, elegido por Dios entre sus criaturas : Y ¿ quién es este hombre? Jesucristo, el Dios de Sabaoth; no hay otro Dios : él es el supremo Señor. »

« Aun cuando la tierra estuviese poblada de demonios prontos á devorarnos, no temblaríamos ante ellos, y nuestra sería la victoria. Agítense en hora buena los príncipes del mundo : nosotros estamos á cubierto de sus golpes : pronunciada está su sentencia, y una palabra bastaria á destruirlos. »

« Apodérense esos demonios de nuestros cuerpos, de nuestras fortunas, de nuestros hijos, de nuestras mujeres; todo se lo abandonamos, no por eso se enriquecerán, porque para nosotros será el reino de Dios. »

En aquel viaje, ó mejor dicho, triunfo, pudo apreciar lo mucho que habia engrosado su partido; le acompañaba un heraldo imperial, le recibia el maestro de ceremonias, y se llegó á hacer tanta locura que hubo necesidad de introducirle en la asamblea por una puerta secreta.

Cárlos V al verle solo y tan pequeño, dijo : *Este hombre no me hará á mi hereje.* El Austríaco no conocia la omnipotencia de la opinion, confiando en la cual, y seguro de que le guardaban las espaldas (1), Lutero se negó á retractarse. Preguntado si veía medio de conciliacion, contestó : « Si mi obra es obra humana, » se disipará por sí misma; si viene de Dios, » nada podrá detenerla en su camino. »

Cárlos V, que necesitaba entónces del papa (1), proscribió á Lutero y á sus partidarios : y de aquí nació la escision entre los príncipes y sus Estados. Porque los innovadores eran ya innumerables, y podian á favor de los privilegios alemanes hacer frente al emperador. Lutero á su regreso fué detenido por el elector, su protector, y sin que nadie lo supiese, conducido al castillo de Wartburgo en Turingia, para salvarlo, mas que de sus enemigos, de su propia imprudencia.

El silencio del jefe abrió ancho campo á la disonante voz de sus prosélitos, que con no vista intrepidez atacaron el culto que él mismo respetaba. Varios Agustinos de Wittemberg desertaron de sus claustros; otros pidieron una reforma, que consistia en que no se dijera misa todos los dias, y pudiera adminitrarse la eucaristía bajo dos formas; pero todo fué al fin desechado en el capítulo. Carlostadt, que profesaba acerca de la presencia real de Dios en la hostia ideas contrarias á las de su maestro, quiso al frente de la juventud destruir los restos del papismo, y llegó á celebrarse misa en lengua vulgar, y á comulgar sin que precediera confesion. Y ¿ cómo ha de maravillarnos que hubiera tantas opiniones como hombres, permitiéndose como se permitia, á todos y cada uno, interpretar la Biblia á su modo, sin auxilio del papa ni de los teólogos?

Lutero en el retiro que llamaba su Pátmos, se dedicó á poner en órden sus propias ideas, que hasta entónces no lo habian estado, y á preparar la que habia de servir de símbolo á la nueva fe; pero incapaz de método, nunca lo consiguió. Sin embargo, concluyó su principal obra, la version de la Biblia, en la que se advierte, que aunque no muy profundo en el hebreo, supo sacar inspiraciones de su propio entusiasmo para traducir las originales y reproducir con sublime sencillez la grandeza lírica. Fortificado con la soledad, salió á predicar en contra de los desórdenes, á hacer renacer la disciplina y á repartir cien mil Biblias en lengua vulgar, en las que todos encontraron argumentos con que defender sus ideas. Pasó despues á Orlemond, donde se hallaba Carlostadt « para confundir á aquel Satanas, » y Carlostadt amotinó al pueblo contra él y le apedrearon y le cubrieron de lodo : fué á buscarle despues á la hostería del *Oso negro*, y en este primer concilio de nuevos apóstoles llenáronse de injurias; Lutero ofreció á Carlostadt un florin porque escribiera en contra de su opinion; este lo aceptó, mandaron llevar bebidas, brindaron uno á la salud de otro, y al separarse

1522.

(1) « El papa (escribe) habia mandado al emperador que no respetase el salvoconducto ; los obispos le rechazaban, pero los príncipes se negaron á acceder á sus exigencias por no dar un escándalo. Gran fama debí á toda esto, y ciertamente ellos *debian temerme mas que yo á ellos.* El hecho es que el landgrave de Hesse, jóven caballero, deseoso de oirme, me buscó, discutió conmigo y por fin me dijo : « Caro doctor, si teneis razon, el Señor os ayude. »

(1) « Charles Quint embrassa un système de bascule qui consistait à flatter et le pape et l'électeur... suivant les besoins du moment... Il ne s'agissait pas pour lui de savoir de quel côté se trouvaient et la vérité et l'erreur, ou de connaître ce que demandaient les grands interêts de la nation allemande. Qu'exige la politique et que faut-il faire pour porter le pape à soutenir l'empereur? c'était là toute la question e on le savait bien à Rome. » D'Aubigné.